

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 435

Impreso el día 13 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2014

## COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

SUMARIO: **Proyecto** de Mejoramiento de Fachadas y Espacios Comunes en los Barrios de UPCP, Barrio Güiraldes, barrios España y Santa Inés, llevado a cabo en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (5.236-D.-2014.)

*J. Binner. – Lautaro Gervasoni. – Evita N. Isa. – Mario A. Metaza. – Graciela Navarro. – Ana M. Perroni. – Oscar F. Redczuk. – Ricardo A. Spinozzi. – Miguel Á. Tejedor.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos por el que se expresa beneplácito por la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de Fachadas y Espacios Comunes en los Barrios de UPCP, Barrio Güiraldes, barrios España y Santa Inés, realizado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de Fachadas y Espacios Comunes en los Barrios de UPCP, Barrio Güiraldes, Barrios España y Santa Inés, llevado a cabo por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 5 de agosto de 2014.

*Christian A. Gribaudo. – Walter M. Santillán. – María S. Carrizo. – Adrián San Martín. – Manuel H. Juárez. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Nora E. Bedano. – Hermes*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Municipales, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Martínez Campos, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original produciendo un dictamen de resolución sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

*Christian A. Gribaudo.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco de la intervención urbana integral de conjuntos habitacionales de la ciudad de Resistencia, que lleva adelante el ministro de Desarrollo Urbano y Territorial, Gustavo Martínez, a través de la Subsecretaría de Infraestructura Básica, se anunció la ejecución de obras de mejoramiento de fachadas y espacios comunes en el barrio UPCP, la refacción de cajas de escaleras en el Güiraldes y la continuidad de la segunda etapa del proyecto en los barrios España y Santa Inés, de la localidad de Resistencia, provincia del Chaco.

El proyecto contempla el mejoramiento de fachadas y espacios comunes en 360 viviendas del barrio UPCP, y la refacción de 180 cajas de escaleras en el Barrio Güiraldes. En igual sentido se procederá a ejecutar la

segunda etapa del proyecto en el barrio Santa Inés donde se realizarán 300 intervenciones y en el barrio España donde se procederá a efectuar 237 intervenciones.

La recuperación de estos complejos habitacionales que tienen una antigüedad de 20 o 30 años, aproximadamente, se inició en una primera etapa en los barrios Santa Inés donde se efectuaron 522 intervenciones y en el España con 521 intervenciones. También, se encuentran ejecutando 19 plazoletas en los barrios San Fernando, Mujeres Argentinas, Güiraldes y en el asentamiento Lestani.

La inversión en infraestructura urbana y comunitaria en conjuntos habitacionales FONAVI en la ciudad de Resistencia ronda los 60 millones de pesos, en el marco del Plan Más Cerca del gobierno nacional lo que posibilita que *las obras sean totalmente gratuitas para los vecinos beneficiarios*.

Cabe aclarar que no hay gestores por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial y que la metodología de trabajo de esta cartera consiste en una visita técnica previa al vecino donde se le consulta simplemente si está de acuerdo con la refacción de su fachada.

Estos mismos trabajos serán realizados próximamente en los barrios Llaponagat, Mujeres Argentinas, Güiraldes, Provincias Unidas y en el Complejo Malvinas de la ciudad de Resistencia.

Señor presidente, por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen con la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Gustavo J. Martínez Campos.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la ejecución del Proyecto de Mejoramiento de Fachadas y Espacios Comunes en los Barrios de UPCP, Barrio Güiraldes, Barrios España y Santa Inés, llevado a cabo por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Territorial, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

*Gustavo J. Martínez Campos.*